

## **LA CUARESMA, PREPARACIÓN A LA CELEBRACIÓN ANUAL DE LA PASCUA**

### **1. ESTRUCTURA DE LA CUARESMA EN EL MISAL DE PABLO VI**

El Concilio Vaticano II, prescribió para la Cuaresma: "El doble carácter de la Cuaresma que, sobre todo mediante la renovación o la preparación al Bautismo y mediante la penitencia, dispone a los fieles para la celebración del Misterio Pascual con la escucha más frecuente de la Palabra de Dios y la oración más intensa, se ponga en mayor evidencia tanto en la liturgia como en la catequesis litúrgica. Para ello:

a) Utilícese más abundantemente los elementos bautismales propios de la liturgia cuaresmal y, si se ve oportuno, se tomen también otros de la antigua tradición;

b) dígase lo mismo de los elementos penitenciales" (SC 109).

Fiel a esta orientación, la reforma precisó la finalidad, la estructura y la duración de la Cuaresma. El tiempo de Cuaresma tiene la finalidad de preparar la Pascua: la liturgia cuaresmal guía hacia la celebración del Misterio Pascual ya a los catecúmenos, a través de los diversos grados de la iniciación cristiana, ya a los fieles, por medio del recuerdo del Bautismo y de la penitencia. El tiempo de Cuaresma transcurre desde el Miércoles de Ceniza hasta la misa en la Cena del Señor, inclusive. Desde el principio de la Cuaresma hasta la Vigilia pascual no se canta el Aleluya.

El miércoles con que se inicia la Cuaresma y que en todas partes es día de ayuno, se imponen las cenizas. Los domingos de este tiempo se llaman domingos I, II, III, IV, V de Cuaresma. El sexto domingo, en que comienza la Semana Santa, se llama "Domingo de Ramos y de la Pasión del Señor". La Semana Santa tiene como finalidad la veneración de la Pasión de Cristo desde su ingreso mesiánico en Jerusalén. El jueves de la Semana Santa, en la mañana, el obispo, concelebrando la misa con su presbiterio, bendice los santos óleos y consagra el crisma'. (La rúbrica del misal romano recuerda que, "si notables dificultades se interponen a la reunión del clero y del pueblo con su obispo, la bendición se puede anticipar a otro día,

pero siempre cercano a la Pascua y con el formulario de la misa propia") (nn. 27-31). Las razones que llevaron a la reforma de este tiempo litúrgico fueron dadas por el "Consilium" para la puesta en práctica de la constitución sobre la liturgia; las presentamos aquí.

### **A) Duración de cuarenta días**

El carácter original de la Cuaresma, según la fuerza expresiva de la misma palabra, fue puesto en la penitencia de toda la comunidad y de los individuos, a lo largo de cuarenta días. En la determinación de la duración de cuarenta días, para que los cristianos se preparen a celebrar la solemnidad pascual, es más que cierto que tuvo gran peso la tipología bíblica de los cuarenta días, a saber, el ayuno de cuarenta días de nuestro Señor Jesucristo; los cuarenta años que pasó el Pueblo de Dios en el desierto; los cuarenta días pasados por Moisés en el monte Sinaí; los cuarenta días durante los cuales Goliat afrentó a Israel hasta que David avanzó contra él, lo abatió y lo mató; los cuarenta días durante los cuales Elías, fortalecido por el pan asado en el rescoldo y con el agua, llegó al monte de Dios, el Horeb; los cuarenta días que Jonás predicó la penitencia a los habitantes de Nínive.

En tiempo de los Padres de la Iglesia, los cuarenta días de la Cuaresma se contaban desde el primer domingo de Cuaresma hasta el jueves "en la cena del Señor", como se lee en los sermones de san León Magno. El misal y el Breviario romano conservan hasta ahora el recuerdo y el uso de este modo de contar los días de la Cuaresma.

Sin embargo, el uso de dar comienzo al ayuno cuaresmal desde el miércoles que antecede al primer domingo de Cuaresma, es muy antiguo (siglos VI-VII), e igualmente el rito de la imposición de las cenizas establecido para ese día, hizo que el Miércoles de Ceniza se difundiera en la práctica común de los fieles más que muchos otros días más solemnes. Y éste es el motivo por el cual se juzgó oportuno que no se hiciera ninguna innovación para restituir a la santa Cuaresma la plenitud de su simbolismo como sí se ha hecho para el Pentecostés pascual.

## **B) Tiempo de Septuagésima y tiempo de Pasión**

Si al comienzo de la Cuaresma se ha conservado el Miércoles de Ceniza, por su carácter popular, la supresión de una parte del tiempo de Septuagésima, que constituía una especie de ampliación y anticipo del tiempo cuaresmal, y, por otra, la reducción del tiempo de Pasión, por el hecho de que esto provocaba una especie de ruptura, ha llevado la Cuaresma a su primitiva unidad e importancia. El tiempo de Septuagésima fue abolido; realmente no presentaba ningún elemento propio y, en el Oficio divino, debía utilizar las partes del Ordinario "durante el año". No era fácil tarea el hablar de él al pueblo (¿cuál era el significado preciso de las palabras septuagésima, sexagésima, quincuagésima?) y, sobre todo quitaban su característica de novedad a la liturgia penitencial de la Cuaresma antes de que ésta hubiera comenzado. Los textos propios de estos tres domingos encontraron otra utilización en el misal romano; el Aleluya se canta hasta el Miércoles de Ceniza, exclusive. El tiempo de Pasión ha sido reducido para conservar la unidad interna de la Cuaresma, y el domingo llamado de Pasión se convirtió en el domingo V de Cuaresma, como en el rito ambrosiano; y el domingo siguiente, con el cual comienza la Semana Santa, es el "Domingo de ramos y de la Pasión del Señor". La cruz y las imágenes de los santos, ya no se cubren como se hacía antes, salvo en las regiones donde las conferencias episcopales hayan señalado como útil la conservación de esta práctica; en los últimos días de la Cuaresma, la piedad de los fieles sea orientada a contemplar la Pasión del Señor<sup>2</sup>.

## **2. ORIGEN E HISTORIA DE LA CUARESMA**

Se puede entender mejor el significado de la reforma de la Cuaresma decidida por el Vaticano II si se conoce la historia de este tiempo litúrgico.

La celebración de la Pascua en los primeros tres siglos de la vida de la Iglesia no tenía un período de preparación. Se limitaba a un ayuno que se hacía los dos días anteriores. La comunidad cristiana vivía tan intensamente el compromiso hasta el testimonio del martirio (no podemos

olvidar que se estaba en tiempo de persecución), que no sentían la necesidad de un período de tiempo para renovar la conversión que ya había tenido lugar en el Bautismo. Pero sí prolongaba la alegría de la celebración pascual por cincuenta días (Pentecostés). Cuando se registró una menor tensión en el compromiso de vida cristiana después de la paz de Constantino, comenzó a sentirse la necesidad de un conveniente período de tiempo para llamar a los fieles a una mayor coherencia con el Bautismo. Nacen así las prescripciones relacionadas con un período de preparación para la Pascua. Pero "una observancia preparatoria para la Pascua —hace notar A. I. Schuster— antes que de los cánones conciliares, debió nacer del sentido mismo y del genio sobrenatural del cristianismo".

En Oriente encontramos las primeras referencias a un período prepascual como preparación espiritual para la celebración del gran misterio a principios del siglo IV. San Atanasio en las "Cartas pascuales" (entre el 330 y el 347), san Cirilo de Jerusalén en las Protocatequesis (c. IV) y en las Catequesis mistagógicas IV, 3 (347) hablan de este período como de algo conocido. Eusebio (+340) en el *De solemnitate paschali* habla del "quadragesimale exercitium... sanctos Moysen et Eliam imitantes"<sup>4</sup>. En Occidente tenemos testimonios directos solamente a fines del siglo IV. Hablan de ella Eteria (385) en su *Itinerarium* (27, 1) respecto a España y Aquitania; san Agustín respecto a África; san Ambrosio (+396) respecto a Milán<sup>5</sup>. No se puede saber con certeza dónde, por medio de quién y cómo surgió la Cuaresma, sobre todo en Roma; sólo sabemos que se fue formando progresivamente. Tiene una prehistoria unida a una práctica penitencial preparatoria a la Pascua que comenzó a afianzarse desde la mitad del siglo II<sup>6</sup>. Hasta el siglo IV la única semana de ayuno era la que precedía a la Pascua. A mediados del siglo IV aparecen añadidas a ella otras tres semanas para abarcar complexivamente cuatro semanas. La costumbre de inscribir a los pecadores para la penitencia pública cuarenta días antes de Pascua determinó la formación de una "cuadragésima" (Cuaresma) que comenzaba en el VI domingo antes de Pascua ("dominica in quadragesima"). Dado que no se celebraba un rito

penitencial en domingo (y tal era el caso del rito de inscripción de los pecadores para la penitencia), se asignó éste para el miércoles precedente. Todos los miércoles eran día "estacional" y, por tanto, de ayuno. Así nació el "Miércoles de Ceniza". Desde fines del siglo IV la estructura de la Cuaresma es la de los "cuarenta días", considerados a la luz del simbolismo bíblico que da a este tiempo un valor salvífico-redentivo del cual es signo la denominación de "sacramentum". Cuando en los siglos VI y VII se extendió este tiempo litúrgico a cincuenta, sesenta y setenta días (quincuagésima, sexagésima, septuagésima), esto tuvo lugar para acentuar su índole penitencial con menoscabo de la índole pascual. Al mismo tiempo, de hecho se rompió la unidad del Triduo pascual que pasó a gravitar en el aspecto de la Pasión-Muerte de Cristo. "El tinte cada vez más penitencial de la Cuaresma, se explica, en último análisis, desde un enfoque de la Pascua diferente del original".

Por tanto se puede concluir que al desarrollo de la Cuaresma contribuyó en primer lugar, la práctica del ayuno de preparación para la Pascua, luego la disciplina penitencial a la cual, desde el 306, se refiere la Epístola canónica de San Pedro Alejandrino; finalmente las exigencias siempre crecientes del catecumenado con la preparación inmediata para el Bautismo, que se celebraba en la noche de Pascua.

### **3. LA CUARESMA EN LOS TEXTOS DEL LECCIONARIO Y DEL MISAL**

El rico contenido teológico de la Cuaresma está determinado por su final en la celebración de la Pascua. En efecto, este tiempo ya hace parte del "paschale sacramentum" y sólo puede entenderse adecuadamente bajo la luz del momento culminante de su punto de llegada: la Vigilia pascual. Esto se verá más claro si nos detenemos a considerar los textos bíblicos del actual leccionario y los textos eucológicos del misal. El trabajo más precioso de la reforma fue el ejecutado sobre los textos litúrgicos, tanto bíblicos como eucológicos. Considerémoslos por partes.

#### **A) Las lecturas bíblicas cuaresmales**

Gran importancia para la orientación pastoral y la incidencia espiritual tiene el nuevo leccionario dominical y ferial. En los cinco domingos precedentes a la Semana Santa, en el ciclo trienal, se proclaman cuarenta y cinco textos bíblicos. Las lecturas del Antiguo Testamento se pueden reducir a tres grupos:

1) Textos que presentan la historia de la salvación (la alianza original, la vocación de Abrahán; el éxodo, el desierto, la historia posterior de Israel); 2) textos que proclaman la ley, por tanto los deberes morales impuestos por la alianza; 3) los llamamientos de los profetas a la conversión y al arrepentimiento.

Las epístolas se escogieron ya para prolongar el mensaje contenido en las lecturas del Antiguo Testamento y mostrar su profundidad, ya para preparar a la escucha del Evangelio. Los Evangelios de los dos primeros domingos, en los tres años, están concentrados siempre en Cristo tentado y transfigurado; los otros tres domingos preparan más directamente para el Bautismo o para la renovación de las promesas bautismales en la noche de Pascua.

El año A retoma los grandes temas bautismales del antiguo Leccionario romano, que habían pasado a los días feriales (el encuentro de Jesús con la samaritana; la curación del ciego de nacimiento; la resurrección de Lázaro). Cada uno de estos tres grandes temas caracteriza todo el formulario de la misa del día.

El del *año A* (el que tiene más fuerte carácter bautismal) puede usarse en los tres años según las exigencias pastorales de cada comunidad.

El *año B* propone una serie de textos centrados en el misterio de la cruz gloriosa de Cristo según Juan.

El *año C*, con los textos de Lucas, pone de relieve la misericordia de Dios con su correspondiente invitación a la acogida. En este rico leccionario dominical se pueden entrever tres itinerarios: 1) Una Cuaresma bautismal (*año A*); 2) una Cuaresma cristocéntrica (*año B*); 3) una Cuaresma

penitencial (año C). A partir de los textos del Antiguo Testamento puede presentarse la historia de la alianza de Dios con la humanidad junto con sus correspondientes exigencias actuales para la vida de la comunidad cristiana.

Una síntesis del mensaje contenido en la liturgia de la palabra de cada domingo la tenemos en las colectas integradas en la segunda edición italiana del misal romano:

Año A: ***Cuaresma bautismal***

### **I Domingo:**

"Oh Dios, que conoces la fragilidad de la naturaleza humana herida por el pecado, concede a tu pueblo emprender con la fuerza de tu Palabra el camino cuaresmal, para vencer las seducciones del maligno y llegar a la Pascua en la gloria del Espíritu".

### **II Domingo:**

"Oh Dios, que llamaste a la fe a nuestros padres y nos diste la gracia de caminar a la luz del Evangelio, ábrenos a la escucha de tu Hijo, para que, aceptando en nuestra vida el misterio de la cruz, podamos entrar en la gloria de tu reino".

### **III Domingo:**

"Oh Dios, fuente de la vida, tú ofreces a la humanidad que arde en la sed del agua viva de la gracia que brota de la roca que es Cristo salvador; concede a tu pueblo el don del Espíritu, para que sepa profesar con fuerza su fe y anuncie con alegría las maravillas de tu amor".

### **IV Domingo:**

"Oh Dios, Padre de la luz, tú ves las profundidades de nuestro corazón: no permitas que nos domine el poder de las tinieblas, sino abre nuestros ojos con la gracia de tu Espíritu, para que veamos a aquel a quien enviaste a iluminar el mundo, y sólo creamos en Jesucristo, tu Hijo, nuestro Señor".

**V Domingo:** "Padre eterno, tu gloria es el hombre viviente; tú que has manifestado tu compasión en el llanto de Jesús por su amigo Lázaro, mira hoy la aflicción de tu Iglesia que gime y ora por sus hijos muertos por el pecado, y con la fuerza de tu Espíritu llámalos a la vida nueva".

Año B: ***Cuaresma cristocéntrica***

**I Domingo:** "Dios paciente y misericordioso, que renuevas en los siglos tu alianza con todas las generaciones, dispon nuestros corazones a la escucha de tu Palabra, para que en este tiempo que nos ofreces se cumpla en nosotros la verdadera conversión".

**II Domingo:** "Oh Dios, Padre bueno, que no te reservaste tu Hijo unigénito, sino que lo entregaste por nosotros pecadores, fortalécenos en la obediencia de la fe, para que sigamos en todo sus huellas y seamos con El transfigurados en la luz de tu gloria".

**III Domingo:** "Señor Dios nuestro, tu nombre es santo; doblega nuestros corazones a tus mandamientos y danos la sabiduría de la cruz, para que, liberados del pecado, que nos encierra en nuestro egoísmo, nos abramos al don de tu Espíritu para llegar a ser templos vivos de tu amor".

**IV Domingo:** "Dios bueno y fiel, que nunca te cansas de llamar a los descarriados a la verdadera conversión y en tu Hijo elevado en la cruz nos proteges de las mordeduras del maligno, danos la riqueza de tu gracia, para que renovados en el espíritu podamos corresponder a tu eterno en su infinito amor".

**V Domingo:** "Escucha, Padre, el grito de tu Hijo que, para establecer la nueva y eterna alianza, se hizo obediente hasta la muerte de cruz; haz que en las pruebas de la vida participemos íntimamente en su Pasión redentora, para tener la fecundidad de la semilla que muere, y ser acogidos como mies tuya en el reino de los cielos".



Año C: ***Cuaresma penitencial***

**I Domingo:** "Señor Dios nuestro, escucha la voz de la Iglesia que te invoca en el desierto del mundo; extiende sobre nosotros tu mano, para que alimentados con el pan de tu Palabra y fortalecidos con tu Espíritu, vencamos con el ayuno y la oración las continuas seducciones del maligno".

**II Domingo:** "Dios grande y fiel, que revelas tu rostro a quien te busca con corazón sincero, fortalece nuestra fe en el misterio de la cruz y danos un corazón dócil para que en la adhesión amorosa a tu voluntad, sigamos como discípulos a Cristo tu Hijo".

**III Domingo:** "Padre santo y misericordioso, que nunca abandonas a tus hijos y revelas a ellos tu nombre, quebranta la dureza de la mente y del corazón, para que sepamos acoger con la sencillez de niños tus enseñanzas y demos frutos de verdadera y continua conversión".

**IV Domingo:** "Oh Dios, Padre bueno y grande en perdón, acoge en el abrazo de tu amor a todos tus hijos que vienen a ti con ánimo arrepentido; cúbrelos con las vestiduras espléndidas de la salvación, para que puedan gustar tu alegría en la cena pascual del Cordero".

**V Domingo:** "Dios de bondad, que renuevas en Cristo todas las cosas, tienes ante ti nuestra miseria: tú que enviaste a tu Hijo unigénito no para condenar sino para salvar al mundo, perdona todas nuestras culpas y haz que florezca en nuestro corazón el canto de la gratitud y de la alegría".

El leccionario ferial es muy variado en la selección de las perícopas. En las primeras tres semanas, sin un orden sistemático particular, se presentan los grandes temas cuaresmales: la caridad, la oración, el ayuno, el perdón, el servicio, la humildad, etc. Los textos del Antiguo Testamento están siempre en relación con el Evangelio. En las últimas dos semanas, con la lectura discontinua del Evangelio de Juan (ce. 4-11), la temática se centra en la persona de Cristo, en sus palabras y en sus obras (los milagros) que manifiestan su divinidad. Las discusiones con los judíos y su creciente

oposición e incredulidad conducen a la condena de Jesús y a la muerte de cruz.